

Madrid a 25 de Noviembre de 2020

Excmo. Sr. Jefe de la Casa de S.M. el Rey  
D. Jaime Alfonsín Alfonso  
Palacio de la Zarzuela  
28071 Madrid

Excmo. Sr.

Rogamos traslade a S.M. el Rey el texto que a continuación le incluyo y que refleja la preocupación del grupo de Oficiales del Ejército Español que firman esta carta, ante la situación que en estos momentos se vive en nuestra Patria.

"Los abajo firmantes, pertenecientes a la XXIII Promoción de la Academia General Militar, en situación de retiro.

Con el mayor respeto y subordinación, tienen el atrevimiento de dirigirse a S. M. como consecuencia del estado de deterioro en que estimamos ha entrado nuestra Nación, con la finalidad de expresarle nuestros desvelos y dejar muestra escrita de nuestra lealtad a la Patria, así como a su Persona tal y como juramos ante la Bandera de España en un lejano año 1964.

Tras la llegada al Poder Ejecutivo de un gobierno social- comunista que olvida el interés general y atiende sólo a intereses partidistas, la cohesión nacional corre graves riesgos de deterioro, tanto en su vertiente política, como económica y social.

El Gobierno de coalición entre el partido Socialista y Podemos, apoyados por filo etarras e independentistas, amenazan con la descomposición de la Unidad Nacional.

Las constantes alusiones a las formas de gobierno y especialmente los ataques permanentes, por miembros del Gobierno, a la Jefatura del Estado, encarnada por V. M., son motivo de preocupación, pues la razón de aquellos no es otra que acabar con el "arco de bóveda " que sustenta todo el entramado de la Constitución del 78 y por tanto con esta misma.

Constitución que por otro lado, nos ha proporcionado los años más fructíferos de nuestra historia.

Muestra de la intención de acabar con los consensos del 78, son los permanentes ataques al Poder Judicial, así como los intentos de su patrimonialización, reflejados en el nombramiento del Fiscal General del

Estado, la espuria utilización de la Abogacía del Estado, el cambio de la legislación vigente con fines partidistas etc.

La libertad de expresión , derecho fundamental en cualquier democracia que se tenga por tal , así como el derecho a una información imparcial y veraz, han sido igualmente colonizadas mediante el nombramiento partidista de la dirección de RTVE, la aportación de dinero público a diferentes medio de comunicación, el control de las redes y la normativa pertinente para, con la excusa nunca aceptable en democracia de eliminar las noticias falsas, tener la opción de controlar cualquier medio de comunicación.

La mayoría de los españoles, la llamada mayoría silenciosa que lo es también en votos, contempla preocupada tanto desafuero, sin adivinar cuál es su finalidad y lo que es peor, sin saber qué camino tomar para, al menos, limitar esta peligrosa deriva.

Majestad, expuestas estas nuestras principales preocupaciones, al trasladárselas queremos dejar constancia en estos momentos difíciles para la Patria, que siempre estaremos a Su lado y podrá contar con nuestro apoyo y lealtad"

Atentamente

TG.(R) José María Fernández Bastarreche

GD.(R) Ángel Gil Barberá

GB.(R) Francisco Javier Rubio de Francia

GB.(R) Pedro María Andreu Gallardo

Cor.(R) Alejandro flores Sanmartín

Cor.(R) Andrés Freire Febrer

Cor.(R) Antonio Bruna Sánchez

Cor.(R) Bernardo Padilla Muñoz

Cor.(R) Carlos González Paradís

GD.(R) Francisco Fernández Sánchez

GB.(R) Fernando Gutiérrez Salguero

GB.(R) Manuel Silos Pavón

Cor.(R) Agustín García Crespo

Cor.(R) Alfonso Fernández Pérez

Cor.(R) Antonio Benítez Paniagua

Cor.(R) Antonio Lago Palomeque

Cor. (R) Carlos Alba Corvinos

Cor.(R) Carlos Suero Sierra

Cor.(R) Cesáreo Vallejo del Amo	Cor.(R) Domingo Picón Infantes
Cor.(R) Eduardo Gutiérrez Barrio	Cor.(R) Efrén Díaz Casal
Cor. (R) Eduardo Sánchez Jaúregui	Cor.(R) Eloy Pérez Martín
Cor.(R) Francisco Javier del Portillo Yravedra	Cor.(R) Félix Torres Murillo
Cor.(R) Francisco Javier Foncillas Aragón	Cor.(R) Emilio Arroba del Val
Cor.(R) Félix Giráldez Pérez- Hickman	Cor.(R) Fernando Lavalle Echevarría
Cor.(R) Francisco Acuña Sepúlveda	Cor.(R) Francisco Sánchez Hernández
Cor.(R) Gonzalo de Cózar Ayala	Cor.(R) Gregorio Mayol Nicolau
Cor.(R) Isaías Chapado García	Cor.(R) Javier García Carrillo
Cor. (R) Jesús Galindo Sancho	Cor.(R) Jesús Pérez González
Cor. (R) Jorge Juan Hernaiz Manuel	Cor.(R) José de Pablo López
Cor.(R) José Luis García Arévalo	Cor.(R) José Eugenio Pérez Payá
Cor. (R) José Luis Salas Mateo	Cor.(R) José Luis Velasco López
Cor.(R) José.L. Vinuesa Formentí	Cor. (R) José María Aguirre Gómez
Cor.(R) José Miguel Reta Garayoa	Cor..(R) José María Pons Callens
Cor.(R) José María Sanz Talayero	Cor. (R) José María Nieto González
Cor.(R) José Negrete Ruedas	Cor.(R) José Romero Batallan
Cor. (R) Juan Andrés Gómez Mayoral	Cor.(R) Juan María Estevan Martínez
Cor. (R) Juan Capellá Llabres	Cor.(R) Juan Albero Dura
Cor.(R) Juan Zato Paadín	Cor.(R) Julian Martinez Iglesias
Cor.(R) Julio Faustino Vicente	Cor.(R) Julio Torres villar
Cor.(R) Leonardo Sandoval Román	Cor. (R) Pedro Ibáñez Castro
Cor.(R) Luis Palou de Comasema Echevarría	Cor. (R) Luis Alonso Paadín
Cor.(R) Luis Téllez de Meneses Madero	Cor.(R) Manuel Morales Pérez
Cor.(R) Pedro Rey Arcas	Cor.(R) Rafael Escoz Martínez
Cor.(R) Rosendo Villaverde Montilla	Cor.(R).. Víctor Pérez Yuste
Cor.(R) Ramón Aldámiz-Echevarría Rodicio	Cor.(R) Segismundo Martin Martín
Cor.(R) Zacarías González Rodríguez	